

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

EDICTO de 20 de febrero de 2013, del Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Uno de Almería, dimanante de procedimiento núm. 193/2011.

NIG: 0401342C20110015556.

Procedimiento: Familia. Divorcio Contencioso 193/2011. Negociado: JU.

De: Mimi Guerni.

Procuradora: Sra. María del Mar Monteoliva Ibáñez.

Letrado: Sra. M.^a Araceli Pérez Fernández.

Contra: Mohamed Mekkaoui.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Familia. Divorcio Contencioso 193/2011 seguido en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Uno de Almería, a instancia de Mimi Guerni contra Mohamed Mekkaoui, se ha dictado la sentencia de fecha 4 de diciembre de 2012, cuya copia queda a disposición de las partes en la Secretaría de este Juzgado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don Mohamed Mekkaoui, extendiendo y firmo la presente en Almería a veinte de febrero de dos mil trece.- El/La Secretario.